

# BOLETIN OFICIAL



## DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XIV

24 de febrero de 1995

- Número 33

Página 201

### III LEGISLATURA

#### 3. OTROS TEXTOS NORMATIVOS.

##### PROPOSICIÓN DE LEY SOBRE REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA CANTABRIA.

[3S00]

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea

##### PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, adoptó el siguiente acuerdo:

"Admitida a trámite por la Mesa de la Cámara, en su reunión del día 31 de enero de 1995, la proposición de ley sobre Reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria (Nº 2, expediente 3.S.00), a solicitud de ocho Diputados del Grupo Parlamentario Socialista y oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día de hoy, SE ACUERDA:

1º.- Proponer al Pleno la tramitación directa y en lectura única de la proposición de ley de referencia, formulada por trece Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" número 15, correspondiente al día 6 de febrero de 1995 (corrección de error BOARC nº 16, de 7 de febrero de 1995), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128.1 del Reglamento.

2º.- Ordenar la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria".

Sede de la Asamblea, Santander 21 de febrero de 1995.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

.....